



asotac
Asociación Deportiva Nacional
de Tiro con Armas de Caza

Asociación Deportiva Nacional de Tiro con Armas de Caza

Procedimiento Constitución y Manejo de Caja Chica

(Artículo 10, numeral 6, Ley de Acceso a la Información Pública)
MANUALES DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS Y OPERATIVOS
Vigente período 2024 Modificado Abril 2024

Procedimiento: Constitución y Manejo de Caja Chica

Objetivo: Normar el procedimiento de Constitución, Manejo y Liquidación de Caja Chica.

Base Legal: Ley Orgánica del Presupuesto, Normas de Control Interno emitidas por la Contraloría General de Cuentas.

Responsable: Coordinación Financiera – Administrativa

No.	Descripción	Tiempo	Responsable
1	Solicita al Comité Ejecutivo la autorización del monto de Constitución de Caja Chica para cada ejercicio fiscal.	15 minutos	Coordinadora Financiera - Administrativa
2	Se conoce la solicitud y aprueba en punto de acta el monto de constitución autorizado para la Caja Chica, el ejercicio fiscal correspondiente y determina la persona responsable.	8 días máximo	Secretario del Comité Ejecutivo
3	Se emite el cheque a nombre de la persona responsable del manejo del fondo de la Caja Chica, para que lo cambie y efectúe los pagos en efectivo.	10 minutos	Auxiliar Financiero
4	Toda persona que labore para la Asociación Deportiva Nacional de Tiro con Armas de Caza, puede solicitar fondos de caja chica para realizar pagos, para lo cual debe llenar el vale correspondiente y tiene 5 días para liquidar el mismo.	15 minutos	Auxiliar Financiero
5	Se fija un monto máximo de Q.2,000.00 por compra a través de caja chica, para los renglones aprobados en el presupuesto institucional del grupo 1, 2 y 3, exceptuando el subgrupo 18.	20 minutos	Empleado que Solicita el Vale de Caja Chica
6	Todas las facturas deben identificar el régimen al que están afectas, además deben ser emitidas a nombre de: Asociación Deportiva Nacional de Tiro con Armas de Caza. Ni. 616052-2. Dirección: 3a. Ave. 8-35, zona 2 Y/O Ciudad y deben estar libres de tachones o borrones y en la parte de atrás deben venir razones y firmadas por el responsable del gasto.	1 hora	Empleado que Solicita el Vale de Caja Chica

7	Se debe tramitar si es un bien, el respectivo ingreso a Almacén y de ser un servicio emitir la carta de entera satisfacción y adjuntar a la factura correspondiente.	30 minutos	Empleado que Solicita el Vale de Caja Chica
8	Las facturas recibidas debe ser revisadas en los sistemas para verificar su legalidad.	1 hora	Auxiliar Financiero
9	Debe listar de acuerdo a los renglones que correspondan en la forma Liquidación Gastos de Caja Chica todos los gastos realizados, en orden cronológico de acuerdo a las facturas o documentos de legítimo abono recibidos por parte de las personas que realizaron los gastos, verificando que lleven adjunto el 1H o Carta de Entera Satisfacción.	1 hora	Auxiliar Financiero
10	De estar todo conforme se debe aprobar el gasto y realizar el registro a la partida presupuestaria que corresponda y proceder a girar las instrucciones para que se emita el cheque de reintegro del fondo de Caja Chica.	30 minutos	Auxiliar Financiero
11	Al mes se debe realizar como mínimo una liquidación, para garantizar la disponibilidad de los fondos para realizar gastos urgentes y de poca cuantía.	30 minutos	Auxiliar Financiero
12	Se deberá realizar un arqueo cada fin de mes de valores y documentos de legítimo abono, dejando constancia en acta respectiva.	30 minutos	Coordinadora Financiera-Administrativa
13	En el mes de Diciembre de cada año, debe realizarse la liquidación final de Caja Chica operando los documentos de legítimo abono al presupuesto y los recursos en efectivo deben depositarse a la cuenta bancaria correspondiente.	1 hora	Auxiliar Financiero



LIQUIDACIÓN GASTOS DE CAJA CHICA

CODIGO	DENOMINACION ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA DE PRESUPUESTO	FECHA
	ASOCIACIÓN DEPORTIVA NACIONAL DE TIRO CON ARMAS DE CAZA	
		DIA MES AÑO
		NUMERO DE LIQUIDACIÓN
		- 2014

MES DE LIQUIDACIÓN: _____	NÚMERO DE DOCUMENTOS <input style="width: 50px;" type="text"/>
RESPONSABLE CAJA CHICA. _____	

CODIGO PROGRAMATICO:					
PROG.:	1	1	SUBP.:	0	0
			PROY:	0	0
			ACT/OBRA:	0	0
			UB.GEO.:	0	1
				0	0

DETALLE DE BIENES Y/O SERVICIOS								
No.	NIT	FECHA	PROVEEDOR	DESCRIPCIÓN	No. FACTURA	RENLÓN	TOTAL FACTURA	MONTO TOTAL POR RENLÓN
TOTALES								

FIRMA ELABORADO

FIRMA REVISADO

FIRMA APROBADO



3a. AVE 8-35, ZONA 2 INTERIOR EL ZAPOTE

APARTADO POSTAL 1323

TELEFONO: (502) 2254-3734

asotac@asotacgua.com

www.asotacgua.com

GUATEMALA, CENTROAMERICA

AFILIADA

ISSF
FEDERACIÓN
INTERNACIONAL
DE TIRO DEPORTIVO

CAT
CONFEDERACIÓN
AMERICANA
DE TIRO

CTCC
CONFEDERACIÓN
DE TIRO,
CENTROAMERICANA
Y DEL CARIBE

CCT
CONFEDERACIÓN
CENTROAMERICANA
DE TIRO

CIT
CONFEDERACIÓN
IBEROAMERICANA
DE TIRO

NSCA
NATIONAL SPORTING
CLAYS ASSOCIATION

MIEMBRO

COMITÉ
OLÍMPICO
GUATEMALTECO

CONFEDERACIÓN
DEPORTIVA
AUTÓNOMA DE
GUATEMALA

DICE EL INFRASCRITO SECRETARIO DE LA ASOCIACION DEPORTIVA NACIONAL DE TIRO CON ARMAS DE CAZA, C E R T I F I C A: HABER TENIDO A LA VISTA EL LIBRO DE ACTAS DE ASAMBLEA GENERALES EN DONDE APARECE EL ACTA NUMERO 01-2024 DE FECHA QUINCE DE FEBRERO DEL DOS MIL VEINTICUATRO, LA CUAL EN SU PARTE CONDUCTENTE DICE:.....

ACTA 01-2024

1ER. ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE LA ASOCIACION DEPORTIVA NACIONAL DE TIRO CON ARMAS DE CAZA.

EN LA CIUDAD DE GUATEMALA, SIENDO LAS DIECISÉIS HORAS DEL DÍA JUEVES QUINCE DE FEBRERO DEL DOS MIL VEINTICUATRO, SE ENCUENTRAN PRESENTES POR EL COMITÉ EJECUTIVO INTERINO: CRISTIAN DIEGO BERMUDEZ APEL, PRESIDENTE; JUAN RAMON SCHAEFFER SAMAYOA, TESORERO, EDWIN ERNESTO PAREDES SORIA, VOCAL SEGUNDO. AL ESTABLECER QUE NO EXISTE QUORUM QUE LA LEY ESTABLECE LA **MITAD MAS UNO**, SE LES INDICA A LOS PRESENTES QUE LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA SE REALIZARA EL DIA SIGUIENTE A LA MISMA HORA Y EN EL MISMO LUGAR DE SU INICIO CON LOS PRESENTES. EL SEÑOR PRESIDENTE AGRADECE A LOS ASAMBLEISTAS SU ASISTENCIA, SEBASTIAN BERMUDEZ LABBE, SOFIA POVEDA ALCAZAR.

EN LA CIUDAD DE GUATEMALA SIENDO LAS DIECISÉIS HORAS DEL DÍA VIERNES DIECISEIS DE FEBRERO DEL DOS MIL VEINTICUATRO, SE DA CONTINUIDAD A LA 1ER. ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA, ESTANDO PRESENTES POR EL COMITÉ EJECUTIVO INTERINO CRISTIAN DIEGO BERMUDEZ APEL, PRESIDENTE; ULYSSES ROBERT DENT DAVILA, VOCAL PRIMERO; JUAN RAMON SCHAEFFER SAMAYOA, TESORERO; EDWIN ERNESTO PAREDES SORIA, VOCAL SEGUNDO, POR LA GENERAL, SEBASTIAN BERMUDEZ LABBE, GUILLERMO EDUARDO DEL VALLE COSENSA, HUGO ROBERTO MORALES MARTINEZ, SE CUENTAN 3 SOCIOS.

HABIENDOSE ESTABLECIDO EL QUORUM, EL SEÑOR PRESIDENTE PROCEDE AL DESARROLLO DE LA AGENDA DE LA FORMA SIGUIENTE:

SE ESTABLE QUE SI EXISTE QUORUM

SE DA LECTURA Y APROBACION DEL ACTA ANTERIOR.

PRESENTACION DE LA MODIFICACION AL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO FISCAL /2024

PRESENTACION A LOS DIFERENTES PLANES DE TRABAJO (PAT, POA, PEI, POM, PAC)



3a. AVE 8-35, ZONA 2 INTERIOR EL ZAPOTE

APARTADO POSTAL 1323

TELEFONO: (502) 2254-3734

asotac@asotacgua.com

www.asotacgua.com

GUATEMALA, CENTROAMERICA

AFILIADA

ISSF
FEDERACIÓN
INTERNACIONAL
DE TIRO DEPORTIVO

CAT
CONFEDERACIÓN
AMERICANA
DE TIRO

CTCC
CONFEDERACIÓN
DE TIRO,
CENTROAMERICANA
Y DEL CARIBE

CCT
CONFEDERACIÓN
CENTROAMERICANA
DE TIRO

CIT
CONFEDERACIÓN
IBEROAMERICANA
DE TIRO

NSCA
NATIONAL SPORTING
CLAYS ASSOCIATION

MIEMBRO

COMITÉ
OLÍMPICO
GUATEMALTECO

CONFEDERACIÓN
DEPORTIVA
AUTÓNOMA DE
GUATEMALA

MODIFICACION AL PROCEDIMIENTO DE CAJA CHICA. (VER DIAPOSIBA)

INICIAR LAS GESTIONES ADMINISTRATIVAS PARA LA COMPRA DE UN CONTENEDOR DE CARTUCHOS.

DELEGACIÓN DE SKEET Y TRAP QUE PARTICIPARA EN EL XIV CAMPEONATO CAT DE TIRO EN SANTO DOMINGO DEL 29 DE FEBRERO AL 9 DE MARZO/2024.

DELEGADO ANTE LA ASAMBLEA GENERAL DE LA "CAT" Y XIV CAMPEONATO "CAT" DE TIRO EN SANTO DOMINGO, REPUBLICA DOMINICANA.

PRESENTACION DE LA MEMORIA DE LABORES 2023

HABIENDOSE DISCUTIDO Y APROBADO LA AGENDA SE PROCEDE DE LA SIGUIENTE MANERA:

PRIMERO:.... SEGUNDO:.... TERCERO:.... CUARTO:.... QUINTO: SE PRESENTO ANTE LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA LA MODIFICACION AL PROCEDIMIENTO DE CAJA CHICA NUMERAL 6 EN LAS FACTURAS POR COMPRAS REALIZADAS POR LA ASOCIACION QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA: DIRECCION Y/O CIUDAD. APROBANDOSE POR UNANIMIDAD. SEXTO:.... SEPTIMO:.... OCTAVO:.... NOVENO:.... DECIMO:.... NO HABIENDO MAS QUE HACER CONSTAR SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE EN EL MISMO LUGAR EL DIA VIERNES DIECISEIS DE FEBRERO DEL DOS MIL VEINTICUATRO CUANDO SON LAS DIECISIETE HORAS CON QUINCE MINUTOS. Y PARA ENVIAR AL COMITÉ EJECUTIVO DE CONFEDERACION DEPORTIVA AUTONOMA DE GUATEMALA, SE EXTIENDE, FIRMA Y SELLA LA PRESENTE CERTIFICACION EN UNA HOJA DE PAPEL BOND CON MEMBRETE DE LA ENTIDAD, EN LA CIUDAD DE GUATEMALA A LOS VEINTITRES DÍAS DEL MES DE FEBRERO DEL DOS MIL VEINTICUATRO.

JUAN CARLOS ROMERO ARRIBAS
SECRETARIO INTERINO

